

Historia de la abogacía española

Director: SANTIAGO MUÑOZ MACHADO

Editorial Aranzadi. ISBN 978-84-9059-666-1. 1894 páginas.
150,00 € IVA incluido (dos tomos + formato digital)

«Roma es el punto de partida, y el derecho vigente en la actualidad el argumento de cierre. Representado este no solo por la legislación interna sino por las variaciones y aperturas que vienen del derecho de la Unión Europea.

Entre esas dos marcas, de comienzo y final, los desarrollos han sido ordenados alrededor de la figura del abogado profesional. Prima, quizá, en el conjunto, su papel como constructor de soluciones jurídicas, aplicador de las reglas vigentes y auxiliar de la justicia, pero también hemos querido destacar al abogado como personaje en las diferentes épocas históricas que se consideran. Su influencia política, la presencia social del abogado, la idea y valoración que tienen de él las comunidades en las que desarrolla su actividad, las visiones de la abogacía y sus practicantes reflejadas en la literatura de cada etapa, la forma en que los abogados se asocian y organizan en cofradías y corporaciones profesionales, la formación requerida para el ejercicio, la evolución de los planes de estudios y su orientación. Nos ha interesado conocer qué sabían los abogados cuando afrontaban un pleito, y cuáles eran los libros y herramientas de despacho que tenían habitualmente a la mano». (Extracto del prólogo).

Santiago Muñoz Machado, catedrático de la Universidad Complutense, abogado, académico de número de la Real Academia Española, y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y Premio Nacional de Literatura (Ensayo), ha dirigido esta obra diseñándola y seleccionando a un grupo de profesores y expertos que han concluido un trabajo excepcionalmente valioso, que constituirá un referente para la historia de la abogacía y de los abogados españoles.

Historia de la abogacía española

